



Facultad de  
Ciencias Económicas

TRELEW; 23 NOV 2009

VISTO:

La Nota N° 192/09 SEI y G de la Secretaria de Extensión, Investigación y Graduados, Cra. Gabriela Marisa DUFOUR; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Nota indicada en el Visto la Cra. Dufour solicita se acepte la donación de 2 ejemplares y un soporte digital del documento "La descentralización de los sectores de salud y vivienda del Chubut en la década del '90 y los sistemas de control", que forma parte del Informe Final del Proyecto de Investigación PAE 22576/5 del Mg. Luis E. Salas y 3 ejemplares del libro "Estado y Políticas Públicas: El Estado después de los '90", coordinado por Gustavo Blutman; que fueron donados por el Mg. Luis E. Salas;

Que la aceptación de dicha donación no genera obligación institucional;

Que la Comisión de Vigilancia y Reglamento se expidió favorablemente mediante el Despacho N° 048/09;

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión ordinaria del día 14 de noviembre de 2009.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- **Proponer al Honorable Consejo Superior se acepte la donación** efectuada por el Mg. Luis E. SALAS y que consiste en:

- 2 ejemplares y un soporte digital del documento "**La descentralización de los sectores de salud y vivienda del Chubut en la década del '90 y los sistemas de control**", que forma parte del Informe Final del Proyecto de Investigación PAE 22576/5 del Mg. Luis E. SALAS.
- 3 ejemplares del libro "**Estado y Políticas Públicas: El Estado después de los '90**", coordinado por Gustavo BLUTMAN.

ARTÍCULO 2°.- Destinar los mismos a la Biblioteca de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas.

ARTÍCULO 3°.- Agradecer al Mg. Salas el gesto de donar dichos ejemplares.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese, comuníquese, elévese copia al H° Consejo Superior y cumplido, archívese.



Cr. RICARDO M. BARRERA  
DECANO  
Facultad de Ciencias Económicas  
UNPSJB

149/09

**RESOLUCIÓN N°**

**CDFCE.-**